

	OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
	REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA		
CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 94 ✓			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YANITH RUEDA NAVARRO		N°. CONTRATO: 2285-24 ✓
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☒ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐ OTRA: _____		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐ OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR
SECRETARIA JURIDICA			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
	Formato Remisiono Cuenta de Cobro Acta parcial		
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:			
			RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA: COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
	Formato Remisiono Cuenta de Cobro Acta parcial		
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN REGULAR COPIA DEL PAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			

Barrancabermeja, diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL N°04
Contrato No. 2285-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

YANITH RUEDA NAVARRO
C.C. No. 63.468.541 DE BARRANCABERMEJA

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.500.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	<u>ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 04</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2285-24
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	05 de noviembre de 2024 04 de diciembre de 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	30688009207	

Atentamente,

Yanith Rueda

YANITH RUEDA NAVARRO
C.C. 63.468.541 de Barrancabermeja
Correo Electrónico: yaruna776@hotmail.com
Teléfono: 310 5533567



**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2285-24**

CONTRATO No.	2285-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	YANITH RUEDA NAVARRO
IDENTIFICACIÓN:	63.468.541 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.750.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ -JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO** en su calidad de Supervisor y **YANITH RUEDA NAVARRO** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta de cumplimiento parcial e informe de actividades N° 04** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **05 de noviembre de 2024 hasta el 04 de diciembre de 2024** con las actividades descritas en el contrato N°2285-24, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en el acompañamiento a los eventos y actos protocolarios que sean convocados por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el 05 de noviembre de 2024 hasta el 04 de diciembre de 2024 , apoyé como maestra de ceremonias y protocolo de los siguientes eventos: 1.1. Presentación y protocolo en la mesa técnica Distrital de Emprendimiento (20 de noviembre) Link de drive: http://bit.ly/MesaDistritaldeEmprendimiento 1.2. Presentación y acompañamiento en el protocolo del Primer Encuentro de Responsabilidad Social Empresarial liderado por la secretaria de empleo, empresa y emprendimiento y apoyado por Ecopetrol. El evento se realizó el 27 de noviembre de 2024. Link de publicación: https://www.facebook.com/share/v/1NXULZWjSy/	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.





2. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el término comprendido entre el 05 de noviembre de 2024 hasta el 04 de diciembre de 2024 , por indicaciones impartidas por la supervisora del contrato apoyé en las siguientes actividades: 2.1. Redacté el minuto a minuto de la actividad realizada por la secretaria de las TIC de la Mesa Distrital de Emprendimiento 2.2. Redacté guion protocolario para presentación de la Mesa Distrital de Emprendimiento. 2.3. Redacté el minuto a minuto del Primer Encuentro de Responsabilidad Social Empresarial realizado por la secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento 2.4. Redacté las palabras de la alcaldesa encargada Ingrid Armesto para su participación en el Encuentro de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2.5. Redacté líneas gruesas de discurso de la secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento para el evento de RSE. 2.6. Redacté guion protocolario para presentación de la entrega de insumos en físico a beneficiarios del Mercado Pesquero.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
--	---	--

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina asesora.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.750.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CINCO (05)** Pagos contenidos en: **A) CUATRO (04)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.750.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$15.750.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01(PAGADA)		\$3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 02(PAGADA)		\$3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 03(PAGADA)		\$3.500.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 04		\$3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$1.750.000
SUMAS IGUALES	\$15.750.000	\$15.750.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **NOVIEMBRE de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7948231519			
Periodo cotizado	De	Noviembre 01 de 2024	
	Hasta	Noviembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 224.000	\$0.00	\$ 224.000
Salud	\$ 175.000	\$0.00	\$ 175.000
ARL	\$ 14.700	\$0.00	\$ 14.700
Totales	\$413.700	\$0.00	\$413.700

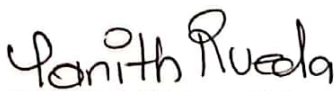


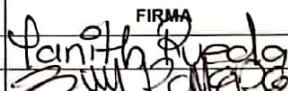
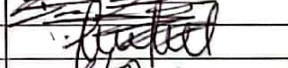
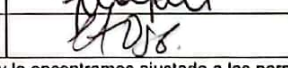
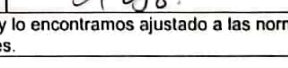


5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 04.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **2285-24** a nombre de **YANITH RUEDA NAVARRO**.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario, Cuenta de Cobro, evidencias en medio magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **10 DIC. 2024**


CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO


YANITH RUEDA NAVARRO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Yanith Rueda Navarro-Contratista		DIC/2024
Revisó	Zully Romero-Administradora Externa		DIC/2024
Revisó	Diego Guerrero- Contador Externo		DIC/2024
Revisó	Haner Díaz- Abogado Externo		DIC/2024
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez-Jefe Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y protocolo		DIC/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

